El despojo que se anuncia en Mercado Libre

Por: Ángel Huerta. 07/07/2023

María de la Luz Noguerón Valdés observa los restos carbonizados de su cerca. En Tecolocuatitla, desde hace al menos dos décadas, esta escena se repite por lo menos una vez al año: las cercas de los terrenos amanecen incendiadas, los animales muertos.

Restos de un animal en Tecolocuatilta.

Hace medio siglo el padre de María de la Luz comenzó a sembrar maíz y frijol en esta parcela de no más de una hectárea. Cuando la edad le impidió continuar, le dijo a su hija: “Toma las riendas del trabajo”. Ha pasado una década. Su padre murió hace cuatro años. Hoy María siembra aquí amaranto, flor de calabaza, frijol, maíz, avena, hortalizas.

Tecolocuatitla también es conocido como Xico: un paraje dentro del ejido de San Francisco Tlaltenco, en la alcaldía Tláhuac, oriente de la Ciudad de México. María es sólo una de los ejidatarios y poseedores históricos que denuncian que comisariados ejidales y especuladores inmobiliarios, por medio de un ordenamiento ilegal, intentan despojarlos de sus parcelas.

“Hemos sufrido hostigamientos, también presiones, eso es real”, explica María de la Luz. “Una mañana llegamos a la parcela y pues desafortunadamente machacaron a nuestros animalitos. A todos nos los mataron. De igual manera que a mi compañera: todas sus nopaleras las quemaron. Es como volver a empezar”.

Los campesinos han formado un frente unido para defender sus porciones de ejido. Hace poco, los campesinos encontraron buena parte de sus tierras de Tecolocuatitla a la venta en el sitio de Mercado Libre.

Aspectos de la nopalera quemada en el ejido de Tecolocuatitla.

Cosechar bajo amenazas

En Tecolocuatitla “cuando no hay lluvia, no hay cosecha; este año sí llovió y afortunadamente sembramos amaranto, flor de calabaza y avena”. La ejidataria Juana Mendoza explica que todos estos productos agrícolas se distribuyen entre

vecinos y amistades.

Tecolocuatitla parece un lugar seco, semidesértico. Una nube de polvo lo cubre todo en ciertos días. Pero ahora, verano de 2022, las lluvias han hecho crecer una fila de hortalizas verdes que se asoman desde los surcos. A lo lejos, sin embargo, se alzan varias nopaleras de más de dos metros de altura. Están negras: fueron consumidas por el fuego.

A Juana Mendoza no le han incendiado sus parcelas, ni sus nopaleras. Pero más de una vez ha recibido amenazas: sus tierras, más cerca de San Francisco Tlaltenco, son codiciadas.

“Quieren invadir mi parcela”, dice.

Después de esta entrevista las amenazas se cumplieron. El 26 de abril del 2023, Juana hizo pública una denuncia debido a que funcionarios de la Comisión de Recursos Naturales (Corena) citaron a varios ejidatarios para tratar el problema del despojo de tierras por parte de grupos criminales, pero dentro de un terreno ocupado por invasores, quienes agredieron a los presentes y aprovecharon para identificar a los ejidatarios que defienden su tierra.

“Denuncio este hecho, ya que desde hace años hemos estado defendiendo nuestras parcelas conocidas como históricas, las que no tienen nada que ver con el plano que se trazó en un ilegal documento que data apenas del año 2000”, dijo.

“A mí me aventaron al suelo y varios fuimos víctimas de gritos y amenazas de quienes, como sea, viven en las cercanías a nuestros hogares”, denunció.

Aspectos de la cerca quemada en el ejido Tecolocuatitla.

El despojo de tierras se ha agravado en los últimos tres años. De acuerdo a datosde la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), del 1 de diciembre del 2018 a febrero del 2023, se han iniciado 720 carpetas de investigación por el delito de despojo en la alcaldía. En el mismo periodo, se han detenido 36 personas por el mismo delito.

Los conflictos en Tecolocuatitla son antiguos. Fue en el año 2000 que, mediante un reordenamiento, se modificó la delimitación de las parcelas. Sin embargo, la gente que históricamente ha vivido y trabajado allí acusa ilegalidad, insisten en que se trató de un fraude hecho por una empresa privada y por el Comisario de ese tiempo, Gorgonio Méndez.

Esto ocasionó las disputas que hoy se traducen en cercas incendiadas, animales asesinados, cultivos destrozados. Nuevos ejidatarios que, aunque son reconocidos por la asamblea ejidal, no tienen parcelas donde sembrar y campesinos que, aunque han trabajado durante generaciones sus tierras, quedaron en el limbo.

Arcadio Hernández Batalla es uno de los poseedores históricos más antiguos del paraje Tecolocuatitla. “El comisariado Gorgonio Méndez exigió que se le tenía que dar 17 mil pesos para que nos respetaran nuestros terrenos, esto fue hace unos 20 años”, recuerda. “Nos dijo: ‘si no tienes, que tu familia te preste o que te den’”.

Les exigieron hasta 20 mil pesos para otorgarles un título parcelario. En una asamblea, realizada el 24 de septiembre del año 2000, se emitieron los nuevos planos y certificados parcelarios del paraje Tecolocuatitla.

“Así se les asignaron parcelas a estos nuevos ejidatarios”, explica Alejandra Vargas de la Cruz, abogada y antropóloga que asesora tanto a poseedores como ejidatarios afectados. “Contrataron una compañía, pagada de manera muy onerosa. Esta empresa levantó planos que están hechos en gabinete, lo que implicó que se crearan una serie de *empalmamientos* o *encimamientos* entre parcelas. En algunos casos desaparecen en el mapa las que existen en el sitio físico”.

Según denuncia, estas mediciones no cumplen los requerimientos exigidos por el Programa de Certificación de Derechos Ejidales (Procede). Isadora Heredia, antropóloga social, detalla que los más afectados por esta situación son un grupo de doce familias que no son reconocidas por la asamblea ejidal. Estas familias, sin

embargo, “son quienes históricamente han poseído esas tierras y los que todavía siguen sembrando; han resistido mucho por defender la tierra ejidal que está siendo desaparecida ante la megaurbanización”.

Campesino posa orgulloso en su milpa en el ejido Tecolocuatitla.

https://earthengine.google.com/iframes/timelapse_player_embed.html#v=19.28065,-

99.00121,11.954,latLng&t=3.6&ps=50&bt=19840101&et=20201231&startDwell=0&endD

Parcelas de papel

Más de un campesino, de los que actualmente trabajan las tierras de Tecolocuatitla, denuncian que existen nuevos ejidatarios que reciben ayuda de programas oficiales, aunque sus parcelas sólo existen en papel.

“Llegan y muestran su documentación que acredita que son dueños, aunque nunca han trabajado la tierra, ni están en posesión”, dice Tito Gabriel, mientras muestra los recibos de pago de servicios y otros documentos que demuestran que ha trabajado su parcela desde la época de sus abuelos. Pese a ello las autoridades agrarias no le han otorgado una constancia que lo acredite como titular de las tierras que labra.

En el año 2020, la abogada Alejandra Vargas tramitó un amparo, a favor de estas familias, contra cualquier desalojo y “contra la inscripción de cualquier documento relacionado con estas parcelas por parte de las autoridades agrarias”.

La abogada señala que el ejido de San Francisco Tlaltenco, donde se ubica Tecolocuatitla, es de propiedad colectiva. Los poseedores históricos y ejidatarios heredaron sus parcelas por usos y costumbres. Sin embargo, “se ha ido gradualmente desincorporando por medio de aplicación ficticia del Programa de Certificación de Derechos Ejidales (Procede)”. A la fecha, ni ella ni los campesinos conocen el número de hectáreas desincorporadas.

“Son títulos ilegales”, dice Alejandra Vargas, “son nulos de pleno derecho”.

El problema es complejo. Hay quienes han comprado títulos ejidales que les otorgan “dominio pleno” sobre parcelas que no existen en el territorio. “Su certificación es totalmente ilegal, porque las parcelas que existen en el campo en cada paraje su orientación es diferente a la que quedó asentada en el papel”.

“Su certificación es ilegal: hasta la orientación es diferente a la que quedó asentada incluso”, dice Vargas. “Hay parcelas que están atravesadas por cuatro parcelas de papel, o sea las que constan en estos nuevos planos”.

Por ejemplo, la parcela de Tito Gabriel no existe en los planos trazados en algún escritorio. “Hay personas encimadas debido a cómo hicieron el nuevo

parcelamiento", explica él e insiste en que hubo personas que pagaron para realizar este nuevo parcelamiento. El amparo que hoy pelean intenta que estos nuevos ejidatarios no tomen posesión.

Isadora Heredia señala que esta zona de Tecolocuatitla representa uno de los últimos espacios verdes dentro de la Ciudad de México y que esta tierra agrícola ha sido protegida y resguardada, principalmente, por sus ejidatarios originales. "Son ellos quienes trabajan la tierra y defienden su uso agrícola".

Y es que detrás de la mala gestión del Procede, según denuncian ejidatarios y poseedores históricos, se esconden empresas inmobiliarias y defraudadores que, en alianza con comisariados ejidales, buscan despojarlos de estas tierras para impulsar proyectos de urbanización.

No nos dieron título

"Un día le dije a mi papá: voy a ver al comisariado para que me dé una parcela, yo quiero mi parcela, ya soy casado, me casé en 1959, entonces fui a ver a Miguel de la Peña, quien en ese momento era comisariado de bienes comunales de San Francisco Tlaltenco. Y luego luego me dio mi parcela: no nos pidió dinero, no nos dió un título, solo nos dio más que un papel y a sembrar".

La anécdota la recuerda Arcadio Hernández.

Arcadio muestra una fotografía de él y su compañera.

Al momento de entregarle la tierra, de la Peña le recordó a Arcadio que: “estas tierras se las damos no para que las tengan sin trabajar, sino para que siembren y para que no se vendan estas tierras”.

“Sembré rábano y amaranto, nunca dejé la parcela. Mis vecinos son testigos: don Beto, don Lino de la Rosa, Beto Ruiz, Héctor Chirinos, también Ricardo Castañedo.

Aunque algunos ya se me murieron”.

María Guadalupe Hernández Valdés continúa con el legado de su padre Arcadio. Dice que, como mujer, a veces se ha sentido disminuida, chiquita, ante el duro trabajo de la siembra. Pese a ello, ha logrado sembrar más de 200 árboles de oliva en su parcela.

“Mi idea ahora es sembrar mucha frambuesa porque se da muy bien”, dice entusiasta. “Tenemos lo que es el cereal, el ayocote y la haba, lo que hubo muy poca producción fue la del maíz y el frijol”.

Un brote de tomate se asoma entre la tierra del paraje Tecolocuatitla.

Guadalupe recuerda que en dos ocasiones han llegado personas a agitar papeles en su cara y decirles que esa parcela, que llevan más de medio siglo trabajando, no les pertenece más.

María Guadalupe Hernández Valdés continúa con el legado de su padre Arcadio.

“El comisariado Gorgonio Meza vendió estás tierras a base de mentiras. A muchos los despojó o vendió hasta tres veces una parcela. Fue un fraude total. A mí me han dicho: ‘Oye, Lupita, esa parcela ya pertenece al ejido’. Y pues no: esta parcela la tiene mi papá desde 1960 y se ha trabajado 62 años. Yo sigo trabajándola”.

La figura ejidal es uno de los grandes logros de la Revolución Méxicana. A partir del conflicto armado se otorgaron terrenos a varios grupos de personas para que la sembraran, bajo la premisa zapatista de “La tierra es de quien la trabaja”. Las tierras ejidales nacieron como una propiedad social; es decir, un bien común. Por esta razón, no podían venderse o privatizarse.

Fue en 1992 cuando se modificó el artículo 27 constitucional, que regula la propiedad de las tierras, y se abrió la posibilidad de transmitir el dominio de la tierra ejidal a particulares. Así nacieron los contratos de enajenación de derechos ejidales y, lo que antes era un bien común, comenzó a convertirse en mercancía.

De acuerdo al censo ejidal que realizó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en el año 2007, las distintas formas de la propiedad agraria abarcan 198.5 millones de hectáreas; más de la mitad son posesiones sociales. Al corte de 2021, de acuerdo al Centro de Información e Innovación Agraria (CIIA) de la Representación de la Procuraduría Agraria, la Ciudad de México contaba con 50 ejidos y 58 núcleos agrarios.

En la alcaldía Tláhuac, sobreviven siete ejidos: Tláhuac, San Juan Ixtayopan, Santa Catarina, Mixquic, Tetelco, Santiago Zapotitlán y San Francisco Tlaltenco. Estos representan un ecosistema único que aún conserva parte de su carácter lacustre. Aquí crecen especies vegetales nativas como el ahuejote y el tule, se cultivan hortalizas, flores de ornato, maíz y árboles frutales. La fauna nativa comprende especies amenazadas como el ajolote, culebras de agua, sapos. Existen algunas especies de insectos como el axayácatl, un insecto de agua considerado como un manjar desde antes de la conquista. También hay patos canadienses, lechuzas, halcones, gansos, garzas blancas, patos gallareta, urracas, pelícanos.

A la fecha, sólo el 40% de la superficie de Tláhuac ha sido urbanizado. El resto es tierra destinada a la agricultura, además de pastizales y una pequeña porción de bosque en las laderas del volcán extinto Teuhtli.

Ventas de parcelas en redes sociales

“Hay una empresa que está anunciando en páginas de internet, como Mercado Libre o Facebook, la venta de todo un polígono: miles de hectáreas que anuncia como uso de suelo industrial o para la construcción de viviendas”.

Ante estos hechos, la comunidad tramitó un amparo en 2020 con número 1165-2020 en el Juzgado Décimo de Distrito en Materia Administrativa. El amparo ha logrado “la suspensión de plano y de oficio: los actos que reclamamos atentan contra la integridad de los derechos agrarios o contra la integridad del territorio ejidal”.

“Hay documentos desde 1969”, explica la abogada Vargas. Además existe un peritaje, donde se emitió un dictamen y se especificó cuál es el uso del suelo del paraje Tecolocuatitla: suelo de conservación ecológica. Allí se determinó la existencia real de cada parcela en su superficie, medidas, orientación y colindancias. Es falso que estas parcelas están en venta”.

A Maria de la Luz le sorprendió ver que sus tierras se ofrecían por medio de un anunció de Facebook, “empezamos a investigar y efectivamente eran nuestros terrenos. Supongo que son personas ajenas a estos lugares, que lo único que quieren es vender y adiós”. Las empresas a las que se refieren son Urbanikah y REMAX quienes anuncian el terreno, como “ideal para invernaderos, constructoras para zonas residenciales, hospitales, y centros comerciales”.

Tito Gabriel se enteró por medio de Whatsapp “un compañero lo encontró y vimos que estaban en venta nuestras tierras por medio de mercado libre”.

“Nosotros somos los verdaderos poseedores por usos y costumbres”, secunda Luz, “realmente ni siquiera lo queremos vender, nosotros lo que queremos es trabajar y conservar nuestras tierras”.

Tito grabriel muestra su nopalera ha sido victima de hostigamiento para despojarlo de su tierra.

Ahora el sol se oculta y abre paso a una brisa que enfría la piel. Guadalupe, su padre Arcadio y su madre levantan los trastes de la comida. Arcadio sigue recordando lo que le dijo don Miguel de la Peña cuando le entregó su parcela y se aferra a esa consigna como un náufrago a un bote salvavidas: “La tierra es de quien

la trabaja”.

Lo escuchan Guadalupe, Juanita, Tito Gabriel, Maria de la Luz y un puñado de poseedores que se mantienen atentos a las amenazas. Les preocupa que proyectos anunciados por el gobierno de la Ciudad de México, como el rescate del lago de Chalco, o el nuevo plan de reordenamiento territorial, revivan o fortalezcan los intereses por despojarlos de las tierras que han trabajado sus abuelos, sus madres. Las tierras que quizás alimenten también a sus hijos.

LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ

Fotografía: Avispa. *Arcadio y su esposa en su parcela.*

Fecha de creación
2023/07/07